



**CALENDARIO DE PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO  
 Y SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
 CURSO 2022/2023**

**Convocatoria Extraordinaria // Septiembre 2022**

PERIODO	ACTIVIDAD
Del 28 de junio al 25 de julio	Periodo de <b>inscripción</b> en las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
25 de julio	Último día para que los centros cumplimenten los datos a través de la aplicación informática prevista.
26 de julio	Publicación de las <b>listas provisionales</b> de inscritos en las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
Hasta el 28 de julio	Periodo de <b>reclamaciones</b> a las listas provisionales.
1 de septiembre	Último día para que los centros graben las resoluciones de las reclamaciones a través de la aplicación informática prevista.
2 de septiembre	Publicación de las <b>listas definitivas</b> de inscritos en las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
<b>7 de septiembre</b>	<b>Realización</b> de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
12 de septiembre	Publicación de las <b>calificaciones provisionales</b> de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
Hasta el 14 de septiembre	Plazo de <b>reclamación a las calificaciones</b> obtenidas en las pruebas de acceso. Las reclamaciones se presentarán en el <b>centro donde se realizó la inscripción</b> a la prueba o mediante la aplicación informática prevista en la página web.
14 de septiembre	<b>Remisión</b> de las reclamaciones a las calificaciones, por parte de los centros educativos, a los correos electrónicos que figuran en esta resolución.
15 de septiembre	Publicación de las <b>calificaciones definitivas</b> de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
Del 16 de septiembre al 17 de octubre	Plazo para interponer <b>recurso de alzada</b> ante la Dirección Territorial de Educación contra la resolución de las reclamaciones a las calificaciones de las pruebas de acceso.
19 de septiembre	Entrega de las actas de evaluación a las secretarías de los centros sede de las pruebas de acceso para su custodia.
20 de septiembre	A partir del 20 de septiembre se podrá recoger el <b>certificado de las pruebas de acceso</b> en el centro sede establecido en esta resolución

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA ROSARIO GAÑAN PEREZ - DIRECTORA GRAL DE FORMACIÓN PROF. Y EDUCACIÓN ADULTOS

Fecha: 15/03/2022 - 13:08:40

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 255 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 570 - Fecha: 15/03/2022 13:17:18

Fecha: 15/03/2022 - 13:17:18

 En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
 puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
 documento electrónico siguiente:

05R12QdF6P7zr4sRuSUB0idCuC5U0x312



El presente documento ha sido descargado el 15/03/2022 - 13:17:25